

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 21 de diciembre de 2023, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el tercer trimestre del año 2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones concedidas por el Instituto Andaluz de la Mujer durante el tercer trimestre del año 2023:

Finalidad: Subvenciones a organizaciones sindicales para el funcionamiento de un servicio de asesoramiento jurídico y defensa procesal a mujeres en caso de discriminación laboral por razón de sexo. Convocatoria 2023.

Partida Presupuestaria: 183101000 G 32G/48001/00 01.

Entidad beneficiaria: Cantidad concedida.

CONFEDERACIÓN SINDICAL CC.OO. ANDALUCÍA	70.000,00 euros
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE ANDALUCÍA (UGT)	69.997,00 euros
UNIÓN SINDICAL OBRERA DE ANDALUCÍA (USO)	70.000,00 euros

Sevilla, 21 de diciembre de 2023.- La Directora, Olga Carrión Mancebo.